

En Villar del Olmo, a 13 de abril de 2009.—La alcaldesa-presidenta, Lucila Toledo Moreno.

(02/4.826/09)

VILLAVICIOSA DE ODÓN

OFERTAS DE EMPLEO

Por resolución de la Alcaldía-Presidencia de fecha 22 de abril de 2009, se aprueba convocatoria para cubrir como funcionario interino la siguiente plaza:

- Denominación: técnico de Administración General (Contratación y Servicios Jurídicos).
- Titulación: Licenciado en Derecho, con amplios conocimientos y experiencia en contratación.
- Funciones: es el responsable del buen funcionamiento del Servicio de Contratación; de la mejora de la eficacia y eficiencia de las tareas y procesos que se realizan; de la planificación, dirección, coordinación y evaluación de los servicios. Responsable del asesoramiento legal del Servicio de Contratación y defensa jurídica; dirige y supervisa el trabajo del personal que le sea asignado, y aquellas otras funciones similares que le sean asignadas por sus superiores.
- Retribuciones: 44.121,23 euros íntegros anuales.
- Tasas derechos examen: 32 euros.

Las bases completas se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página www.aytovillaviciosadeodon.es

La presentación de solicitudes se realizará en el Registro General del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón, plaza Constitución, número 1, en horario de ocho y treinta a trece y treinta, de lunes a viernes, durante el período de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Villaviciosa de Odón, a 22 de abril de 2009.—El alcalde-presidente, José Jover Sanz.

(02/5.066/09)

MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES “MEJORADA-VELILLA”

CONTRATACIÓN

La Junta de la Mancomunidad de Servicios Sociales “Mejorada-Velilla”, en sesión de 18 de marzo de 2009, aprobó la adjudicación provisional del contrato administrativo especial para la prestación

del servicio «Ayuda a domicilio en la Mancomunidad de Servicios Sociales “Mejorada-Velilla”», lo que se publica a efectos del artículo 135.3 de la Ley 35/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Mancomunidad de Servicios Sociales “Mejorada-Velilla”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: «Ayuda a domicilio en la Mancomunidad de Servicios Sociales “Mejorada-Velilla”».
 - b) Fecha de publicación en el perfil del contratante: 31 de enero de 2009.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe IVA excluido: 12,57 euros/hora laborable, y 14,75 euros/hora festiva. Importe total: no excederá de 411.214,95 euros. IVA: 7 por 100, que asciende a 28.785,05 euros.
 - b) Importe IVA incluido: 13,45 euros/hora laborable y 15,78 euros/hora festiva. Importe máximo de 440.000 euros.
5. Adjudicación provisional:
 - a) Fecha: 23 de febrero de 2009.
 - b) Contratista: “Caser Residencia, Sociedad Anónima Unipersonal”.
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe de adjudicación: 12,07 euros, precio hora laborable y 14,16 euros precio hora festiva.
 - e) Duración del contrato: un año desde el 1 de abril de 2009 hasta el 31 de marzo de 2010, ambos inclusive.
 - f) Presenta fianza definitiva y documentos requeridos en pliego: sí.
6. Adjudicación definitiva:
 - a) Fecha: 18 de marzo de 2009.
 - b) Presentada fianza y documentos requeridos en la cláusula XXI del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Mejorada del Campo, a 27 de marzo de 2009.—El presidente, Sergio Yáñez Esteban.

(02/3.993/09)